

SECRETARIA - chaprral-tolima 22-04-2021 en la fecha pasa la presente demanda a despacho, vencido el término de traslado, sin manifestación alguna de la parte demandante.


Arcenis Ramirez
Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral Tolima, veintiséis de abril de dos mil veintiuno.

Rad. 2021/00005

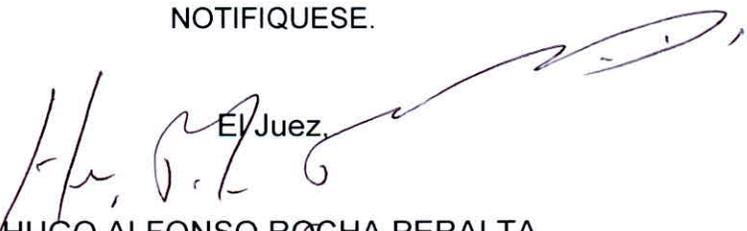
Demanda: ejecutivo singular

Demandante: María Amparo Tapías Guzmán

Demandados: Martha Patricia Orjuela Sanabria

Visto el anterior memorial, se ordena tener en cuenta la nueva dirección, para efectos de notificación en este proceso.

NOTIFIQUESE.


El Juez.

HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA.

NOTIFICACION POR ESTADO:

Chaparral, 27 de abril de 2021. La providencia anterior es notificada el día de hoy, por anotación en el ESTADO No.

0651

La Secretaria,

ARCENIS RAMIREZ.